



RESOLUCION N° 692 13

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 13 DIC 2013

Expediente N° SO-19.398/13.-

VISTO:

La Resolución N° SO-385/13 y Resolución N° SO-416/13, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Especial Setiembre/2013 de la Carrera Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Departamento Alumnos de Sede Orán informa la conformación definitiva de los Tribunales Examinadores del turno de referencia, tomando conocimiento Dirección Académica de Sede Orán.

Que, se debe elaborar el correspondiente instrumento legal que avale estas actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Modificar las Resoluciones N° SO-385/13 y SO-416/13, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Especial Setiembre/2013 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de Tribunales Examinadores, en un todo de acuerdo a la informado por Departamento Alumnos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

Prof. Carlos Cedrón  
Prof. Angélica Acosta  
J.T.P. Josefina Ceballos

DIETETICA

Prof. Carlos Cedrón  
Prof. Federico Moreno  
J.T.P. Adriana Quispe

ENFERMERÍA MÉDICA

Prof. Carlos Cedrón  
Prof. Estela Ríos  
J.T.P. Josefina Ceballos

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

Prof. Carlos Cedrón  
Prof. Teresita Mercado  
Prof. Federico Moreno





RESOLUCION N° 692 13

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.398/13.-

NUTRICIÓN

Prof. Carlos Cedrón  
Prof. Nancy Mena  
Prof. Federico Moreno

ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA

Prof. Susana Salinas  
Prof. María Grande  
J.T.P. Josefa Ceballos

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Secretaría de Sede, Sede Tartagal y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA ENRIQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA